ELADE: EXAMEN PARA LA ACREDITACIÓN DE DOMINIO DEL ESPAÑOL DE NIVELES B1 O B2 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

AURORA BIEDMA TORRECILLAS (Equipo de Evaluación y Acreditación)[1]
Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada

Resumen: En el presente artículo se resume la presentación del examen eLADE del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada. En él se exponen las circunstancias que llevaron a su creación, el proceso de diseño y producción en línea, así como los protocolos de validación y estandarización que se siguen. El objetivo es conseguir una amplia difusión del primer examen en línea de dominio de español y perseguir una total transparencia respecto a todos los procesos relacionados con el examen, en consonancia con lo establecido en los protocolos internacionales de creación de exámenes de lenguas.

Palabras clave: Examen, dominio, acreditación, español, en línea, B1/B2, eLADE.

1. JUSTIFICACIÓN DE UN EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESPAÑOL EN LÍNEA

En los últimos años se ha hecho evidente una doble necesidad en el ámbito de la evaluación de lenguas: por parte de los individuos la de poder acreditar su dominio de una lengua bien por razones académicas o laborales de un modo fácil y flexible, con vistas, por ejemplo, a acceder a los programas de movilidad interuniversitaria; y por parte de instituciones universitarias o empresas la de contar con un instrumento que permita calibrar con garantías y de manera rápida, eficaz y fiable el nivel de lengua de sus futuros estudiantes o solicitantes de becas o puestos de trabajo.

Este fue el objetivo por el que en 2010 la Universidad de Granada encargó a su Centro de Lenguas (CLM) la elaboración de un examen binivel que acreditara B1 o

1 Este artículo ha sido desarrollado por el Equipo de Evaluación y Acreditación del CLM de la Universidad de Granada y está formado por Aurora Biedma Torrecillas, Lola Chamorro Guerrero, Alfonso Martínez Baztán, Adolfo Sánchez Cuadrado, Sonia Sánchez Molero junto con el Equipo de Multimedia y Desarrollo formado por César Amador Castellón, Jesús Puertas Melero y José Rodríguez Vázquez.

B2 de español, tarea que desarrolló el Equipo de evaluación y acreditación del CLM, expertos en evaluación de lenguas, siguiendo los estándares y protocolos más exigentes de diseño y validación de exámenes internacionales y según las directrices del MCER, EALTA, ALTE y los manuales del Consejo de Europa (CoE, 2001; CoE, 2009; CoE, 2011; ILTA, 2000; ALTE, 2001; EALTA, 2004).

Ante la dificultad de hacerlo presencial, dadas las características de procedencia de los alumnos implicados, se decidió realizar una prueba de dominio en línea que cumpliera con los requisitos y garantías necesarias para la acreditación. De esta manera los estudiantes podían certificar su nivel de idioma para poder asegurar la beca antes de venir a España, desde su propia universidad o sede oficial que cada estudiante propusiera según su ubicación.

El mismo problema se planteó en el resto de las universidades españolas por lo que se decidió solicitar la certificación de garantía de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior) y de esta forma facilitar a las mismas esta vía de acreditación para sus estudiantes de movilidad, una vez que fue validado por esta asociación, así como por CERCLES en 2012 y en 2014 por la CRUE.

Al conocer la existencia de un examen en línea con estas garantías de fiabilidad y validez, aumentó la demanda de otras instituciones no universitarias, tales como centros de enseñanza secundaria, otros centros de idiomas, así como personas en general interesadas en acreditar su nivel de lengua por diferentes razones, dada la facilidad que ofrece el formato en línea del examen.

2. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN: PRUEBAS, TAREAS E ÍTEMS

El eLADE es un examen binivel en línea que acredita el dominio del candidato en los niveles B1 y B2, en las habilidades de comprensión auditiva/audiovisual, comprensión lectora, expresión e interacción escritas y expresión e interacción orales, según quedan definidas en el MCER.

Consta de cuatro pruebas diseñadas para evaluar seis actividades comunicativas de la lengua: la compresión lectora, la comprensión auditiva, la expresión e interacción escritas, y la expresión e interacción orales. El examen tiene una duración de 3 horas y 15 minutos. Todas sus pruebas contribuyen a alcanzar el nivel, B1 o B2. De hecho, para conseguir la acreditación en cualquier nivel, hay que aprobar todas ellas.

En la siguiente tabla se especifican el número de tareas que componen cada prueba, así como su duración.

Comprensión auditiva	Comprensión lectora	Expresión e Interacción escrita	Expresión e Interacción orales
5 tareas auditivas y/o audiovisuales	5 tareas de lectura	2 tareas de escritura	3 tareas de expresión e interacción orales
45 minutos	75 minutos	60 minutos	10-15 minutos
En línea	En línea	En línea	Por Skype o presencial en el CLM

2.1 Comprensión auditiva: 45 minutos

La Comprensión auditiva consta de 5 tareas auditivas y/o audiovisuales. Según su contenido, al menos dos son de B1 y dos de B2. La duración de los fragmentos es de entre 2 y 5 minutos.

Los fragmentos están extraídos de noticias, reportajes, conferencias, cuñas publicitarias, en los que se describe, argumenta, expone o se dan instrucciones. El registro de lengua es estándar (informal, formal y/o académico).

En total las tareas constan de 25-30 ítems (de 5 a 10 por tarea). Cada grabación se escucha dos veces.

Los tipos de ítems de las tareas de comprensión son: a) respuesta alternativa o múltiple, de tres opciones; b) relacionar una serie de enunciados o pequeños textos con distintas audiciones; c) respuesta corta, con un máximo de cinco palabras.

2.2 Comprensión lectora: 75 minutos

La Comprensión lectora incluye 5 tareas. Según su contenido, al menos dos son de B1 y dos de B2. En total consta de entre 30-35 ítems (de 5 a 10 por tarea). La extensión de los textos es de entre 250-400 y de 350-500 para el nivel B1 y B2, respectivamente.

Los textos elegidos son tanto del ámbito privado como público, escritos en un registro estándar (informal, formal y/o académico). En la medida de lo posible se intenta

que respondan a géneros textuales diferentes –correos, artículos, editoriales, reseñas, anuncios, guías, instrucciones, entre otros– y a diversas funciones de la lengua y que presenten variedad temática.

Los tipos de ítems para las tareas de comprensión lectora son: a) respuesta alternativa o múltiple, de tres o cuatro opciones; b) respuesta corta con un máximo de cinco palabras; c) respuesta verdadera (V), falsa (F) o no se menciona (NM), relacionándolo con el fragmento en que aparece la información; d) reintegración de un fragmento a un texto (insertar en su ubicación original una palabra o un fragmento de texto previamente extraído); d) relacionar o emparejar (relacionar elementos de dos listas formadas por textos cortos y por un enunciado).

2.3 Expresión e Interacción escritas (EIE): 60 minutos

La prueba de Expresión e Interacción escritas consiste en la redacción de 2 textos, el primero de ellos puede realizarse con un nivel B1, el segundo requiere nivel B2. La extensión de la tarea para B1 es de entre 200 y 250 palabras, y la tarea de B2 entre 300 y 350.

El candidato debe producir dos tipos de texto: el primero, una carta o *email* (informal o neutro), o una narración; y el segundo, una carta o *email* formal, un artículo, un informe o un ensayo. Cada género textual exige un específico tipo de discurso –descriptivo, narrativo, expositivo y argumentativo (este último para B2).

2.4 Expresión e Interacción orales (EIO): 10-15 minutos

La prueba de Expresión e Interacción orales se compone de tres tareas: las dos primeras diseñadas para evaluar el nivel B1 y la tercera el nivel B2.

La tarea 1 consiste en una entrevista, de entre 2-3 minutos, sobre cuestiones personales relacionadas con el candidato (país de origen, trabajo, estudios, gustos, etc.). La tarea 2, de entre 3-4 minutos, se plantea como una interacción en la que el candidato debe ser capaz de desenvolverse para resolver un conflicto. La tarea 3 es una presentación o monólogo, de entre 4-5 minutos, sobre un tema controvertido, en el que el candidato debe exponer y argumentar su punto de vista, y que da pie a una posterior discusión con el entrevistador de unos 2-3 minutos de duración. Esta tarea no es improvisada, sino que el candidato dispone de 10 minutos para prepararla antes de iniciar la sesión de evaluación oral. Para realizar las tareas 2 y 3, el candidato puede elegir entre tres opciones: en el primer caso, al azar, y en el segundo, se trata de un tema de su elección entre varias alternativas.

2.5 Criterios de evaluación

Para evaluar las pruebas de EIE y de EIO se siguen las recomendaciones del MCER. Asimismo, para la elaboración de la escala se tienen en cuenta los siguientes criterios: para medir el grado de dominio en la destreza de EIE:

1. Cumplimiento de la tarea.
2. Coherencia
3. Corrección.
4. Alcance y dominio de vocabulario; los mismos criterios para la EIO.
5. Fluidez.
6. Capacidad de interacción.

3. DESARROLLO DEL EXAMEN Y PILOTAJE

El examen eLADE se somete durante todo el proceso de planificación y diseño a protocolos y directrices de buenas prácticas para asegurar: a) su adecuación al MCER, b) que es válido, justo y fiable, c) que posee el nivel apropiado y d) que evalúa lo que se pretende, la acreditación del dominio del español en los niveles B1 o B2 (Alderson, 1998; Bachman, 1990, 2004; Bachman y Palmer, 1996).

Las pruebas de EIE y EIO se elaboran partiendo de un análisis de contenido y funciones según el contexto de uso de la lengua y las habilidades necesarias en los niveles B1 y B2. Las tareas se confeccionan considerando que su realización sea operativa para los candidatos que las tengan que realizar, poniendo especial cuidado y atención para que no se deslicen elementos que favorezcan o penalicen a ningún tipo de candidato. Todas ellas se pilotan con grupos de estudiantes, expertos y nativos para comprobar tanto la adecuación de los textos y su nivel, como la claridad y capacidad de motivación de las instrucciones, así como para ver si provocan el lenguaje esperado (escrito u oral) y en calidad y cantidad suficientes como para poder extraer de los datos de discurso obtenidos, lo necesario para elaborar una buena y justa calificación, basada en pruebas (no en meros indicios) de existencia de las habilidades, al aplicar las escalas y criterios determinados al efecto.

Todo ello se hace con revisiones y análisis críticos en sesiones de familiarización y homogeneización de criterios, con el fin de poder mantener los parámetros adecuados y eliminar en la medida de lo posible las normales subjetividades de este tipo de pruebas. En este proceso se generan especificaciones, tablas de recogida de datos y de califica-

ción, escalas y criterios de calificación con doble corrección, sistemas de revisión de notas, así como análisis para determinar la fiabilidad intra- e intercorrectores/evaluadores, para las pruebas abiertas.

Para las pruebas de CA y CL, el diseño y planificación de tareas e ítems es sometido igualmente a análisis críticos con expertos, nativos y estudiantes y se siguen los procesos establecidos para asegurar la validez de contenido y apariencia de las tareas antes de someterlas a un pilotaje formal: elección de los textos de partida, audiciones y textos escritos, mapeo en grupo de expertos para identificar la información relevante, diseño de las tareas y revisión de los ítems.

Una vez confeccionado el examen, todas las tareas se prueban mediante un pilotaje y se someten a un análisis de fiabilidad. En concreto, las pruebas cerradas de CA y CL mediante análisis estadísticos con SPSS (Statistical Package on the Social Sciences) y IRT (Teoría de respuesta al ítem), y las pruebas abiertas de EIO y EIE mediante doble corrección.

4. LA ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN

El eLADE se administra en centros de cualquier lugar del mundo que tengan un acuerdo para tal fin con la Universidad de Granada, aunque también puede realizarse en la sede del CLM de dicha universidad.

No obstante, en el caso de que no haya ninguna sede próxima al lugar de residencia de un candidato, este puede ponerse en contacto con cualquier institución académica y que esta solicite ser sede acreditada mediante nuestra página web. Los requisitos para ello son los siguientes: disponer de los recursos técnicos que la realización del examen exige –especificados en la guía de administración– y firmar el acuerdo de confidencialidad por el que toda entidad examinadora se compromete a no revelar ninguna información sobre el contenido del examen. Cada centro examinador debe asimismo designar a un responsable de administración que siga los protocolos de actuación antes, durante y después de la implementación del examen para asegurarse de la identidad del candidato, así como de que no usen diccionarios y que lo realizan individualmente. No es necesario que la persona responsable hable español, pero sí que tenga unos conocimientos básicos de inglés, a fin de que pueda gestionar convenientemente la administración del examen, puesto que los protocolos de actuación están redactados en español e inglés.

Al matricularse se asigna a cada centro examinador o sede una fecha para que sus candidatos hagan la entrevista oral en un día y hora concretos. No se exige un especial

adiestramiento del responsable de administración del examen, pero se le envían, junto con el material, protocolos de actuación muy detallados sobre cómo debe gestionar cada una de las pruebas (tiempos, instrucciones sobre los recursos técnicos, instrucciones al candidato, etc.)

5. DISEÑO DEL EXAMEN EN LÍNEA: ASPECTOS TÉCNICOS DEL eLADE

El eLADE estaba desde un principio previsto para que se pudiera administrar a nivel mundial, por lo que el reto fue construir una plataforma que permitiera reproducir los contenidos del examen en ordenadores que necesitaran pocos recursos y que fuera fácilmente accesible desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

Se ha desarrollado en una plataforma propia, construida a partir de herramientas comunes de la Web 2.0. buscando siempre la mayor compatibilidad posible con cualquier dispositivo que nos pudiéramos encontrar "al otro lado".

La seguridad se ve incrementada al ser necesaria una doble acreditación para entrar al examen. Por una parte, la página web de acceso es secreta hasta unos días antes del examen. Conocida la dirección de acceso, para poder entrar en la plataforma, se necesita tener el usuario y la clave de la sede. Una vez dentro se pueden hacer las comprobaciones de compatibilidad pertinentes, pero es imposible acceder al examen hasta que el candidato introduzca sus propios datos de acceso.

La plataforma está montada sobre un servidor de autenticación segura que refuerza aún más la consistencia de la herramienta.

Los vídeos están codificados conforme al protocolo «webm» que asegura una gran compatibilidad entre navegadores, ya que la descodificación la hace el propio navegador sin ser necesario cualquier tipo de descompresor externo.

Debido a las características del alfabeto español, que incluye letras o signos de puntuación que no podemos encontrar en teclados de otros países, hemos tenido que implementar una pequeña herramienta que permita al usuario introducir tales caracteres. Por otra parte, y para evitar posibles errores, todas las teclas de función de los teclados son inhabilitadas remotamente.

Todos los datos de respuesta de los candidatos son salvaguardados en una base de datos según el candidato los va introduciendo en su ejercicio en línea. Al estar todo el examen temporizado y monitorizado sabemos, en caso de cualquier problema técnico, todos los datos introducidos hasta el momento y en qué punto habría que retomar el examen en caso de ser necesario.

6. DATOS DE VALIDACIÓN DEL EXAMEN

En nuestro examen hacemos los análisis utilizando SPPS (Statistical Package for the Social Sciences), de IBM, y un análisis de IRT. Con ellos, además de la fiabilidad, obtenemos datos como medias, discriminación, correlación entre pruebas, nivel de cada ítem, índice de dificultad de cada ítem con independencia de la población con la que se haya probado, errores de medida del examen en su conjunto y de cada uno de los ítems, número de niveles que es capaz de diferenciar, etc.

7. CONCLUSIONES

El examen eLADE de la Universidad de Granada, que nació para cubrir las necesidades de acreditación para los programas de movilidad específicas dentro del ámbito universitario, se ha ampliado para evaluar a todo tipo de personas interesadas en acreditar un nivel de lengua tanto por razones académicas como profesionales o personales. El hecho de ser un examen en línea y de fácil acceso, con un formato sencillo y atractivo, y validado técnicamente con los estándares internacionales de evaluación de lenguas, lo convierten en una herramienta útil, fiable y necesaria para la comunidad educativa, así como para el público en general.

Gracias al desarrollo tecnológico tenemos la oportunidad de facilitar a casi cualquier persona la posibilidad obtener una acreditación de nivel de lengua sin desplazarse demasiado de su lugar de residencia. Ello nos invita a pensar en la futura acreditación de otros niveles de dominio, A1, A2, C1 y C2, para poder responder a las necesidades de nuevos candidatos, con diferentes motivaciones en muchos países del mundo. En esta dirección es en la que queremos orientar al examen eLADE a partir de ahora.

BIBLIOGRAFÍA

Alderson, Charles, Caroline Clapham y Dianne Wall. *Exámenes de idiomas. Elaboración y evaluación*. Madrid: Cambridge University Press, 1988.
[Título original: *Language Test Construction and Evaluation*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995].

Association of Language Testers in Europe (ALTE). *Principles of Good Practice for ALTE Examinations* [pdf], 2001. [en línea: 21/12/2007), <www.alte.org/attachments/files/good_practice.pdf>

Bachman, Lyle F. *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford: Oxford University Press, 1990.

---------- *Statistical Analyses for Language Assessment*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

Bachman, Lyle F. y Adrian Palmer. *Language Testing in Practice*. Oxford: Oxford University Press, 1996.

Consejo de Europa, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Instituto Cervantes, 2002. [Título original: *Common European Framework of Reference for Languages Learning, Teaching, Assessment*. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2001].

---------- *Relating Language Examinations to the CEF, Manual Preliminary Pilot Version. Introduction and Feedback to the pilot phase* [pdf]. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2009.

---------- *Manual for Language Test Development and Examining*, [pdf], Estrasburgo, Consejo de Europa, 2011.

European Association for Language Testing and Assessment (EALTA). *Directrices de EALTA para una buena práctica en el desarrollo de pruebas y la evaluación de lenguas,* 2004. [enlínea5/12/2007]http://www.ealta.eu.org/documents/archive/guidelines/Spanish.pdf

Figueras, Neus, Felianka Kaftandjieva y S. Takala. "Relating a Reading Comprehension Test to the CEFR Levels: A Case of Standard Setting in Practice with Focus on Judges and Items". *The Canadian Modern Language Review/La Revue canadienne des langues vivantes* 69, 4, 2011. 359–85.

Green, Rita. *Statistical Analyses for Language Testers*. Palgrave McMillan, 2013

International Language Testers Association (ILTA). *Code of Etics for ILTA*, 2000. [en línea: 2/6/2012],> www.iltaonline.com/images/pdfs/ILTA_Code.pdf>

Martínez Baztán, Alfonso. *La evaluación de lenguas: garantías y limitaciones*. Barcelona: Octaedro, 2011.

North, Brian y Neil Jones. *Relating Language Examinations to the Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment* (CEFR). *Further Material on Maintaining Standards across Languages, Contexts and Administrations by exploiting Teacher Judgment and IRT Scaling* [pdf]. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2009. [en línea: 20/2/2014], http://www.coe.int/t/dg4/education/elp/elpreg/Source/Publications/Standards_language_EN.pdf

Cizek, Gregory y Michael Bunch. *Standard Setting*. California: Sage Publications, Thousand Oaks, 2007.